



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



## **34° CONSEJO DIRECTIVO**

41a SESION DEL COMITE REGIONAL

*Washington, D.C., 25 al 29 de Septiembre de 1989*

---

### ***RESOLUCION***

#### ***CD34.R9***

#### **INFORME FINANCIERO PARCIAL DEL DIRECTOR PARA 1988**

##### *EL 34° CONSEJO DIRECTIVO*

Habiendo examinado el Informe Financiero Parcial del Director correspondiente al año 1988 (Documento Oficial 227 y Add. I);

Expresando preocupación por la lentitud con que se efectúa hasta 1988 el pago de las cuotas que se adeudan a la Organización;

Observando que el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá ha recibido una opinión contable condicionada del Auditor Externo de la Organización sobre la cabalidad y exactitud de las declaraciones financieras y la situación financiera al finalizar 1988, y

Reconociendo que la Organización continúa manteniendo una sólida situación financiera,

##### *RESUELVE*

1. Tomar nota del Informe Financiero Parcial del Director correspondiente al año 1988 (Documento Oficial 227 y Add. I).
2. Respaldar los comentarios e inquietudes expresados por la 103a Reunión del Comité Ejecutivo en su informe sobre la situación financiera de la Organización al 31 de diciembre de 1988, y

especialmente la preocupación expresada respecto a la repercusión que el pago atrasado de las cuotas tiene en el estado financiero de la Organización y sus Centros.

3. Felicitar al Director por haber mantenido a la Organización en una sólida situación financiera.

*Septiembre 1989 DO 232, 49*